Castilla La Nueva, Meta, al 23 de octubre de 2026

PARA: **MARTHA LUCIA HERRERA RIOS** – GERENTE
KAREN DAYANNA CALVO AGUIRRE – PRESUPUESTO
DIANA YIRLEY CASTILLO BARRERA - PAA

REFERENCIA: **MANIFESTACIÓN DE NECESIDAD PARA UN PROCESO CONTRACTUAL**

Estimados Doctores,
En mi condición de subgerente del HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E., manifiesto la NECESIDAD que tiene la entidad para adquirir los servicios de un **PROFESIONAL EN DERECHO.**

El HOSPITAL cuenta con una oficina de contratación en la que se adelantan los procesos contractuales, para adquirir bienes y servicios, como una forma de tener los medios y el personal, para cumplir con las necesidades de la entidad; estos procesos contractuales desprenden un gran número de acciones administrativas, de análisis jurídico y de generación competente de documentos del proceso contractual según las diferentes etapas del proceso (Planeación, Pre-contractual, Contractua y Post contractual). Esta multiplicidad de actuaciones e interpretaciones, requieren de conocimientos jurídicos propios del estudio del derecho. Aunque el Hospital cuenta con un equipo de personal destinado para tal fin, resulta insuficiente para la gran demanda de actuaciones.

En consecuencia, EL HOSPITAL requiere de un **PROFESIONAL DEL DERECHO** con capacidad jurídica, académica, para que fortalezca las acciones operativas de la Oficina de Contratación.

Cordialmente,

KAREN DAYANNA CALVO AGUIRRE
Subgerente Administrativo Y Financiero

Que, en vista de lo anterior, como ordenadora del gasto, autorizo al peticionario desarrollar las acciones precontractuales necesarias para lograr suplir la necesidad con la que cuenta el HOSPITAL.

AUTORIZO

MARTHA LUCIA HERRERA RÍOS
Gerente